

Llapanchikmi mikunchik: Una aproximación a los sistemas alimentarios desde la agroecología y la economía social y solidaria en el Cusco

Llapanchikmi mikunchik: Uma abordagem aos sistemas alimentares a partir da agroecologia e da economia social e solidária em Cusco

Llapanchikmi mikunchik: An Approach to the Debate on Food Systems and the Agroecological Proposal, from Cusco

Luis Wilfredo Montoya Canchis

lmontoyac@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7561-5868>

Recibido: 12/02/2024 - Aceptado: 23/05/2024

Resumen: El trabajo desarrolla una revisión de literatura dedicada a los sistemas alimentarios en el caso del Cusco, en el Perú. Enfatiza en la heterogeneidad que poseen, al no estar constituidos solo y exclusivamente sobre la base de relaciones de mercado capitalista, soporte del sistema alimentario industrial. Para apreciar esta heterogeneidad resalta los aportes de la agroecología y la economía social y solidaria. Aborda, clasifica la discusión y propone conclusiones, en la perspectiva de aportar al debate general sobre los sistemas alimentarios. La tesis principal que sostiene es que las relaciones de reciprocidad brindan el sustento para sistemas alimentarios otros.

Palabras clave: Sistemas alimentarios, agroecología, economía social y solidaria, reciprocidad, Cusco

Resumo: O trabalho desenvolve uma revisão de literatura dedicada aos sistemas alimentares no caso de Cusco, no Peru. Enfatiza na heterogeneidade que possuem, pois não se constituem única e exclusivamente com base nas relações de mercado capitalista, suporte do sistema alimentar industrial. Destaca as contribuições da agroecologia e da economia social e solidária para valorizar esta heterogeneidade. Aborda, classifica a discussão, propõe conclusões, com a perspectiva de contribuir para o debate geral sobre os sistemas alimentares. A principal tese que sustenta é que as relações recíprocas fornecem sustento para sistemas alimentares outros.

Palavras-chave: Sistemas alimentares, agroecologia, economia social e solidária, reciprocidade, Cusco

Abstract: The work develops a review of literature dedicated to food systems in the case of Cusco, Peru. It emphasizes the heterogeneity they possess, as they are not constituted solely and exclusively on the basis of capitalist market relations,

the support of the industrial food system. To appreciate this heterogeneity, the contributions of agroecology and the social and solidarity economy stand out. It addresses, classifies the discussion and proposes conclusions, with the perspective of contributing to the general debate on food systems. The main thesis he maintains is that relationships of reciprocity provide sustenance for other food systems.

Keywords: Food systems, agroecology, reciprocity, Cusco

Mikuy: a manera de introducción

“Llapanchikmi mikunchik es todos comemos.
No quiere decir yo como, mi familia come, sino todos.
Hoy hay gente con hambre y no debería padecer.”

Víctor Cuyro
Comunero de Yanaoca
Chinchero, Cusco

“Virgilio” es un documental dirigido por Alfred Oliveri, dedicado a Virgilio Martínez, chef y propietario de Central, el restaurante peruano elegido el mejor del mundo por The World’s 50 Best, en 2023. Reconocimiento precedido por el premio a Pia León, socia y esposa de Martínez, declarada un año antes como la mejor chef femenina del mundo. Martínez ha creado un menú de altura, basado en la investigación sobre insumos de diversas regiones del Perú; y su filosofía gastronómica de la verticalidad y el mundo a desnivel inspirada en los Andes.

Estos esfuerzos contrastan trágicamente -según FAO (2022)- con los 16 millones 600 mil peruanas y peruanos, la mitad de la población del país, que han visto reducida la cantidad y calidad de sus alimentos y no están seguros si comerán por no tener ingresos suficientes. O los 6 millones 800 mil peruanas y peruanos, la quinta parte del total de la población, que se han quedado sin alimentos, sufren hambre y no comen durante un día o más.¹

La producción y consumo de alimentos pasa por formas de organización desenvueltas de diversas maneras en distintas sociedades, reguladas por valores, normas y procedimientos que determinan su funcionamiento estructural; pero que incluyen actores, conflictos, complementariedades y relaciones de poder. La noción de sistemas alimentarios, en este sentido, puede ser pertinente de ser empleada para referirse a este conjunto de asuntos.

No es posible omitir que la discusión sobre los sistemas alimentarios forma parte del debate actual animado desde la formulación de agendas pospandemia, como lo

¹ FAO (2023), no registra información sobre el Perú en el año 2023. Alliance 2015 (2023), indica que la crisis económica actual empeoró los niveles de hambre en todo el país. El Índice Global de Hambre, bajo el escenario más pesimista (impactos severos), es calculado en 20.2 puntos, es decir, la situación del hambre en el Perú pasó de moderado a grave. El nivel de incidencia de hambre en el 2023, bajo cualquier escenario, ha sido el peor registrado durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2023.

demostró la realización de la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, realizado el 23 de septiembre de 2021, en la ciudad de New York.

La confirmación de la prioridad del debate sobre los sistemas alimentarios es ratificado a través de publicaciones recientes como la realizada de manera colectiva por Von Braun, Afsana, Fresco, Hassan (2023), sobre las relaciones que establecen con la ciencia y la política; el trabajo de Horrigan (2023), dedicado a repensar el sistema alimentario industrial desde la crítica a las operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO, por sus siglas en inglés); o el informe del Observatorio La Rábida sobre Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica (2023), que examina las relaciones entre sistemas alimentarios e impacto del cambio climático.

El examen de los sistemas alimentarios establecidos a nivel local suma a esta discusión. Esto permite reconocer la diversidad de formas cómo es organizada la alimentación, dentro de sociedades heterogéneas similares a la peruana o latinoamericanas. No es difícil deducir que no existe un único sistema alimentario sino variados y distintos, en tensión con la globalización, soportados en procesos histórico-estructurales, complejos y contradictorios.

Un caso emblemático es el Cusco, en el Perú, no solo por constituir uno de los 74 sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial -designado por FAO (2023)²- sino porque concentra dinámicas intensas de transformación experimentadas en las últimas décadas por el impacto de la urbanización, el turismo y las industrias extractivas, que plantean desafíos a sus sistemas alimentarios.

Este trabajo revisa literatura producida sobre el debate dedicado a los sistemas alimentarios existentes en el Cusco. La metodología empleada es el análisis de contenido de investigaciones y estudios especializados sobre este caso, con énfasis en abordajes desde el planteamiento agroecológico y económico social y solidario.

La exposición está organizada en cuatro partes: primero, presenta la noción de sistemas alimentarios, en la perspectiva de brindar una delimitación de su alcance teórico, vinculada al debate sobre la agroecología y la economía social y solidaria; segundo, revisa literatura trabajada sobre los sistemas alimentarios en el Cusco, con el fin de tener un marco de orientación sustentado en estudios previos; tercero, menciona algunos trabajos dedicados al rol jugado por las políticas y su incidencia en los sistemas alimentarios; cuarto, presenta las conclusiones de la revisión.

1. Pachamamapi mikuy: sistemas alimentarios

Los estudios dedicados a los sistemas alimentarios no son nuevos ni recientes. Su discusión puede ser rastreada por lo menos desde los años noventa del siglo XX. Malassis

² El Cusco, como parte del corredor Cusco-Puno, es uno de los primeros ocho sistemas reconocidos como importantes del patrimonio agrícola mundial para su conservación y manejo adaptativo. Reconocido durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, en 2002. La noción de sistemas reconocidos como importantes del patrimonio agrícola mundial ha sido trabajada por Koohafkan y Altieri (2010).

(1994), el padre de la economía agroalimentaria, define un sistema alimentario como: “la forma en que las personas se organizan, en el espacio y en el tiempo, para obtener y consumir sus alimentos” (1994: 110). Planteamiento basado en su modo de producción, consumo y organización, desde una perspectiva histórica y territorial.³

La discusión no estuvo al margen del establecimiento de tipologías dualistas construidas sobre la base de perspectivas tributarias del impacto de la modernización capitalista en la agricultura -como recuerda Molina (1995)- y que diferencian entre un sistema alimentario tradicional y otro moderno industrial, aspectos heredados del debate desenvuelto en el pensamiento agroalimentario desde el fin de la segunda guerra mundial.

El trabajo colectivo de Sobal, Khan y Bisogni (1998), reconoce la amplia utilización de la noción a finales de los noventa; pero al mismo tiempo precisa que pocos abordajes modelan su alcance y estructura. Su pesquisa está dirigida a cubrir este vacío y constituye un referente de lo que es entendido actualmente por sistema alimentario.

Estos autores registran modelos existentes de agricultura, alimentación, nutrición, salud y sistemas ambientales. Muestran que pocos describen ampliamente el sistema y la mayoría está enfocado en una perspectiva disciplinaria o un segmento del sistema. Identifican cuatro tipos principales de modelos: cadenas alimentarias, ciclos alimentarios, redes alimentarias y contextos alimentarios.

Proponen el empleo de la noción de sistema de alimentación y nutrición como modelo integrado por tres subsistemas: productor, consumidor, nutricional; y nueve etapas: producción, procesamiento, distribución, adquisición, preparación, consumo, digestión, transporte, metabolismo. El modelo integrado que plantean considera los procesos y transformaciones que ocurren dentro del sistema de alimentación y nutrición, así como las relaciones entre el sistema y otros sistemas en los ambientes biofísico y social. Presentan las actividades de alimentación y nutrición como parte de un contexto más amplio e identifican vínculos entre las muchas disciplinas que se ocupan de las mismas.

Un tiempo después de iniciada la discusión sobre los sistemas alimentarios, Rastoin y Gherzi (2010), enfatizan desde su análisis en lo que denominan el sistema alimentario mundial, asumido desde una perspectiva donde la globalización constituye un proceso macro social imposible de dejar de considerar y que impone un ordenamiento homogenizador; pero que a la vez no soluciona cuestiones de actualidad como el desafío de alimentar a una población creciente en el mundo, en un contexto de crisis tecnológica, económica y social. Su reflexión incluye la previsión de los patrones de consumo y producción de alimentos hasta el 2050.

No se puede negar -como señalan Preiss y Schneider (2020)- que la producción de alimentos ha aumentado en las últimas décadas y que las cantidades de alimentos que llegan a los consumidores urbanos podrían satisfacer sus necesidades alimentarias biológicas. Sin embargo, los sistemas alimentarios que crearon las sociedades urbanas e industrializadas a lo largo del siglo XX no están funcionando adecuadamente y no brindan a toda la población la seguridad alimentaria y nutricional que se espera. Por

3 Rastoin y Gherzi (2010), han recordado sus planteamientos e indicado que fueron pioneros en el abordaje de este asunto.

ello, lenta y progresivamente, el modelo alimentario del pasado reciente está siendo cuestionado y los temas alimentarios asumen una importancia cada vez más decisiva en la agenda social, política y académica.

Algunos abordajes -como el realizado por Catacora (2021)- enfatizan el hecho que los sistemas alimentarios y la alimentación en sí misma, son más que la producción y el consumo, y propone que los sistemas alimentarios están referidos al conjunto de:

Procesos, infraestructura, servicios, actores e instituciones que intervienen en la provisión de alimentos, y que está organizado a largo de cinco etapas: (i) provisión de insumos, (ii) producción, (iii) procesamiento, (iv) distribución, y (v) consumo. Asimismo, parte del sistema alimentario son los contextos que genera, los cuales de manera general son de dos tipos: (a) el socio-ecológico, y (b) el político-normativo (2021: 1).

La misma autora señala que entre la gran diversidad de sistemas alimentarios, tres de ellos son claramente distinguibles: indígena-campesino, agroecológico y agroindustrial. Los sistemas alimentarios indígena-campesino y agroecológico, comparten más de una característica en común y también algunas diferencias; pero ambos poseen distinciones marcadas con el sistema alimentario agroindustrial.

Los principios que los rigen, por ejemplo, son opuestos (los dos primeros están basados en la resiliencia socio-ecológica y la soberanía alimentaria; en cambio, el tercero, en la maximización de ganancia monetaria). Igualmente, los actores principales que los animan poseen intereses muchas veces encontrados (de un lado, campesinas y campesinos, agricultoras y agricultores, comunidades indígenas; de otro, empresas transnacionales, productores de gran escala y con acceso a capital de inversión).

Del mismo modo, los conocimientos aplicados tienen divergencias (de un lado, saberes ancestrales, tradicionales, técnicos y científicos; y de otro, exclusivamente técnicos y científicos). Sin olvidar los tipos de tecnologías utilizadas (desde lo indígena-campesino y agroecológico están las semillas propias, innovaciones y prácticas tradicionales localmente adaptadas, tecnologías sociales, restitución de funciones ecosistémicas; y desde lo agroindustrial figuran las semillas comerciales, química de síntesis, ingeniería genética, agricultura digital, paquetes tecnológicos para la producción de monocultivos). No es arbitrario, en este sentido, señalar que sus características sociales, económicas, ecológicas y organizativas, son opuestas.

Además, Catacora (2021), llama la atención sobre el hecho que el sistema alimentario agroecológico se dinamiza, igual que el indígena-campesino:

por la desconcentración del control de procesos en las etapas de provisión de insumos, producción, procesamiento y distribución de los alimentos. Esta desconcentración se da por medio de la ruptura de las dependencias en insumos y servicios externos (por ejemplo, de fertilizantes sintéticos y plaguicidas, y acopio de cosechas, respectivamente), la participación de una diversidad y número creciente de actores locales, y la reformulación de las relaciones entre quienes participan en el sistema alimentario. En esta reformulación de las relaciones se transita de las establecidas por un poder de control concentrado en pocos a

relaciones de cooperación ejercida entre varios. Todo lo anterior, como expresión de los principios ecológicos, sociales y políticos de la agroecología (2021: 9).⁴

Sin embargo, en los últimos años la discusión sobre los sistemas alimentarios ha incluido también abordajes desde la economía social y solidaria.⁵ Sacristán y Cuenca (2021), proponen que una alternativa de desarrollo y de colaboración frente a la crisis sanitaria y de seguridad alimentaria y nutricional es trabajar con organizaciones diferentes a las de mercado como las pertenecientes al sector económico alternativo de la economía social y solidaria. Estas promueven la resiliencia y los valores compartidos de cooperación, solidaridad, autonomía, autogestión, igualdad, ausencia de fines de lucro, entre otros, que pueden aportar a la recuperación económica, la generación y mantenimiento de empleos y la disminución del hambre y la subalimentación.

Por su parte, Pastore (2022), indica que los debates sobre los modelos de desarrollo y los sistemas agroalimentarios dominantes incluyen las experiencias de circuitos socioeconómicos alimentarios. El autor los entiende como:

Circuitos de producción, trabajo, financiamiento, intermediación, tecnologías, significaciones y bienes alimentarios, orientados tanto al mejoramiento del acceso a alimentos saludables por parte de la población en general, como al mejoramiento de ingresos, producción y condiciones de trabajo de las pequeñas unidades productivas agroalimentarias (privadas o asociativas), de las y los trabajadores del sector, y más en general de las economías locales y territorios vinculados a dicha producción y circulación agroalimentaria (2022: 155).

Estas experiencias dan soporte a una conceptualización operativa y de acción estratégica proyectiva, porque aportan -según el propio Pastore- a la construcción de un polo socioeconómico alternativo al bloque dominante, que incluye en un lugar destacado al campo de las economías populares, sociales y solidarias. También confluyen con otros actores económicos e institucionales -con intereses específicos expresados en su accionar y en horizontes de sentido sobre el desarrollo socioeconómico territorial- en la creación de empleos, la mejora de la productividad local, la distribución del ingreso, así como la ampliación y mejoramiento del acceso al consumo alimentario y satisfacción de necesidades humanas.

4 La noción de agroecología que empleamos en este trabajo asume el planteamiento inicial de Altieri (1995), de entender por ella: "La disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica" (1995: 154). Esta será retomada por él, posteriormente, en otras publicaciones como Altieri y Toledo (2011) o Altieri y Nicholls (2012). Esto no descuida lo señalado por Donovan (2018) de tomar en cuenta los aspectos sociales y económicos que también implica, incluyendo el fortalecimiento de los vínculos entre productores y consumidores y el incremento en la capacidad organizativa de los primeros, o el origen y las implicaciones de los movimientos sociales relacionados a ella.

5 La noción de economía social y solidaria no constituye algo cerrado y concluyente. La Organización Internacional del Trabajo (2022), indica que engloba a unidades que realizan actividades económicas basadas en la cooperación voluntaria, la gobernanza democrática y participativa, la autonomía y la independencia, cuyas reglas prohíben o limitan la distribución de los beneficios y su finalidad es social o pública. Incluye cooperativas, asociaciones, mutualidades, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda o diversos colectivos sociales, conformados entre otros por mujeres, jóvenes o personas con discapacidad y otras que operan de conformidad con sus valores y principios. Existen variadas aproximaciones a ella desde planteamientos como economía social (Coraggio, 2011), economía popular (Quijano, 2011), economía solidaria (Singer, 2011), producción no capitalista (Santos y Rodríguez, 2011), economía intencional (Gibson-Graham, 2011), solidaridad económica (Marañón, 2012), economía comunitaria (Huanacuni, 2013), economía de la reciprocidad (Germaná, 2016), economía social transformadora (García, 2021; Lasa, 2022).

De otro lado, Craviotti (2022), indica que la transformación de los sistemas alimentarios hegemónicos encuentra en la consolidación de los sistemas de abastecimiento local una pieza fundamental e ineludible. El análisis que realiza de las políticas dedicadas a este propósito pone en evidencia que la agroecología está presente junto al relevamiento de la agricultura familiar y la economía popular. Esta última incluye sujetos que producen, elaboran y comercializan sin buscar el lucro. La autora sostiene en sus propias palabras:

La agroecología aparece cada vez más afirmada –particularmente en relación con la soberanía alimentaria–, aunque no como rasgo excluyente. Es el origen no corporativo de los alimentos el leitmotiv de los discursos de sus formuladores y ejecutores. De allí que se retomen y, en algunos casos, se resignifiquen instrumentos previos, que acentúen la importancia de la economía popular y la agricultura familiar en la producción y la comercialización de alimentos, siempre y cuando estos actores estén organizados (2022: 153).

Los planteamientos trabajados por las y los autores antes citados sustentan la atención en los sistemas alimentarios y permiten apreciar abordajes realizados desde la agroecología y la economía social y solidaria. No obstante, consideramos que no es conveniente asumir de manera apresurada planteamientos teórico metodológicos, sin antes confrontarlos con pesquisas específicas sobre la realidad. Por ello, es necesario revisar la investigación empírica dedicada al caso elegido.

2. Qosqomanta kanchik: sistemas alimentarios de Cusco

Las indagaciones dedicadas a los sistemas alimentarios de Cusco muestran variados abordajes, entre los que registramos el estudio realizado por Martí (2005), dedicado a los chalayplasa del valle de Lares, provincia de La Convención, mercados de trueque aparecidos a mediados de los años noventa del siglo XX. La autora señala que tanto el mercado monetario como las intervenciones en asistencia alimentaria por parte de las instituciones estatales, es decir, el mercado capitalista y el Estado peruano, adoptan un papel subordinado y parcial en los sistemas locales de alimentación de las comunidades del valle de Lares, porque no determinan la organización social para la producción y distribución de alimentos. Martí, indica con precisión:

Los chalayplasa, una red de “lugares de mercado” operan en la esfera de producción de medios materiales para el sustento de la población local. Los chalayplasa constituyen una forma de integración básica de la actividad económica que tendría elementos de reciprocidad (apoyada en relaciones de amistad y parentesco entre las mujeres de la zona yunga y las de la zona keshua y puna), redistribución (que se sustenta en el papel político y de acceso a los diferentes pisos altitudinales por las comunidades de las diferentes zonas agroecológicas) y autarquía (que se sustenta en la producción para el uso propio del hogar (2005: 6).

Su pesquisa permite reconocer que los sistemas alimentarios de Cusco incluyen a las relaciones de reciprocidad como una variable determinante y que no todas las vinculaciones establecidas están determinadas por una racionalidad propia del mercado

capitalista. Tampoco, el Estado ejerce un control completo sobre la producción y distribución de alimentos, porque la autoridad comunal juega un rol mucho más determinante.

Es pertinente anotar que reflexiones como la desarrollada por Sabourin (2023), enfatizan la importancia que adquiere la reciprocidad en los procesos y procedimientos de gestión de recursos comunes, especialmente desde la perspectiva de la teoría de la reciprocidad de la antropología económica. Nos atrevemos a incluir aquí los sistemas alimentarios. Además, pone en evidencia que la reciprocidad supone en lo fundamental una relación mutua simétrica; pero no desconoce que también existen relaciones mutuas de reciprocidad asimétricas, observadas en el análisis que realiza en Sabourin (2022), dedicado al caso del clientelismo político presente en Águas Emendadas, en el Medio Oeste de Brasil.⁶

Este asunto abre una pista interesante para la indagación, especialmente desde perspectivas como la economía social y solidaria, sobre todo si es asumido que la reciprocidad, en su sentido de relación mutua simétrica, es entendida como una práctica de “intercambio de fuerza de trabajo y de trabajo (productos, tangibles y no tangibles), sin la intermediación del mercado” (2011: 376); cuestión clave de examinar en los sistemas alimentarios.

De otro lado, identificamos también el trabajo elaborado por Blare, Donovan y Del Pozo (2017), interesado en demostrar a través de un experimento de elección, la preferencia por manzanas, aguacates y peras cultivados localmente frente a equivalentes no locales, con 300 consumidores en un mercado tradicional de Cusco. Las estimaciones de la disposición a pagar se derivan de un análisis de regresión logística multinomial. Los autores encuentran que los consumidores más jóvenes y más educados, así como aquellos con niños pequeños, tienden a estar dispuestos a pagar más por manzanas, aguacates y peras producidos localmente. No es posible negar -como señalan los mismos autores- que la urbanización, los cambios en el sector minorista y el crecimiento económico en los países en desarrollo, pueden ofrecer nuevas oportunidades para construir conexiones entre los consumidores urbanos y los agricultores cercanos. El diseño de estrategias para construir tales conexiones requiere una visión más profunda de las preferencias alimentarias de los consumidores urbanos. Por ello, su planteamiento concluye asumiendo la necesidad de mayores investigaciones dirigidas a profundizar en la localización de los sistemas alimentarios en los países en desarrollo.

Desde una lectura más integral, Blare, Botreau, Neu, Argumedo Gómez y Jackson (2018), analizan las vinculaciones entre productores y compradores de productos

6 Sabourin (2012), ha planteado anteriormente elementos para una teoría de la reciprocidad desde las ciencias sociales. La primera edición de su libro fue publicada en portugués, en el año 2011, por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Es conveniente indicar que investigaciones como la realizada por Wutich, Rosinger, Brewis, Beresford y Young (2022), sobre el compartir agua, entendida como una forma de reciprocidad, en veintisiete comunidades de África, América, Medio Oriente y Asia, muestra que no mejora el prestigio, la solidaridad y la seguridad material, atributos de la reciprocidad desde las teorías antropológicas clásicas. Su estudio pone en evidencia más bien que aumenta el conflicto y la angustia emocional y que la participación en el intercambio de agua, como donantes y/o receptores, se asocia consistentemente con mayores probabilidades de reportar vergüenza, malestar y conflicto. Estas autoras están interesadas en la investigación etnográfica sobre la reciprocidad en contextos de pobreza contemporánea, cada vez más profunda, para explicar mejor las experiencias negativas vinculadas a la reciprocidad del agua. Su investigación es trabajada con la Household Water Insecurity Experiences Research Coordination Network (Red de Coordinación de Investigación de Experiencias de Inseguridad Hídrica Domiciliaria).

agroecológicos en el Cusco. Su pesquisa pone en evidencia las oportunidades y desafíos de productores y compradores en las relaciones que establecen, así como la convergencia en la percepción de lo que denominan Sistema Alimenticio Local (SAL). También detallan las limitaciones del abastecimiento de productos desde la perspectiva de los actores involucrados, particularmente: productores, agencias de desarrollo y ONG, gobiernos locales, canales de distribución, consumidores, instituciones reguladoras. Enfatizan las oportunidades existentes para explotar el sistema e identifican que existe una demanda en aumento de productos agroecológicos no satisfecha por el mercado que podría potencialmente ser cubierta.

Su abordaje incluye un interesante análisis de la interacción entre los actores clave en el marco del SAL. Los autores exponen los flujos de relaciones que establecen, el entorno empresarial y la provisión de servicios e insumos como marco de actuación; la producción primaria, el momento inicial, determinante y de mayor flujo, por la oferta que representa; el marketing a minoristas, la transformación y acopio, los momentos intermedios; el consumo y el momento final, donde la producción cubre la demanda.

Sin embargo, uno de los planteamientos clave -y tal vez el más potente- de Blare, Botreau, Neu, Argumedo Gómez y Jackson (2018), es poner en evidencia la paradoja entre lo que piensan los actores y lo que realmente hacen, además de mostrar las tensiones entre sus interacciones y lo que les permite el SAL. Al respecto, señalan:

Aunque los actores clave piensan que lo mejor es consumir local, orgánico y con menor impacto ambiental, siguen consumiendo alimentos importados de otras regiones, tratados con insumos de síntesis química y producidos por la gran industria alimentaria. En Cusco, el SAL presenta fallas desde el nivel de la producción hasta el de la distribución, pasando por la regulación y el consumo, lo que impide el establecimiento de vínculos más fuertes entre consumidores y productores (2018: 37).

Por lo tanto, la tarea no es exclusivamente lograr que los actores involucrados trabajen de manera coordinada, con el propósito de enfrentar y aprovechar las oportunidades existentes, porque estos esfuerzos si bien son importantes no son suficientes. El gran desafío es enfrentar las fallas del SAL, desde el nivel de la producción hasta la distribución, incluida la regulación y el consumo. Esto va más allá de los actores y tiene que ver con relaciones de poder, políticas e instituciones constituidas. Incidir en estos tres aspectos es determinante y es lo único que puede asegurar posibilidades para que los agricultores mejoren sus medios de vida, a través de una comercialización más efectiva de sus productos; y para que los consumidores enriquezcan su dieta, gracias al consumo de alimentos sanos y nutritivos.⁷

Es necesario precisar que este señalamiento de carácter más estructural o sistémico, no busca negar la posibilidad de desenvolver experiencias de colocación de productos en mercados agroecológicos o en el mercado en general, ni limitar la identificación de nichos de mercado potenciales o desanimar el estudio de los intereses de los

7 Blare, Botreau, Neu, Argumedo Gómez y Jackson (2018), señalan la necesidad de no descuidar la atención en las reglas sanitarias y tributarias, por sus implicancias determinantes en la actividad de las y los pequeños productores agroecológicos.

consumidores que buscan alimentos de calidad.⁸ Mucho menos negar la existencia de experiencias al margen o alternativas al sistema alimentario actual y hegemónico. El desafío es no perder de vista esta dimensión más estructural y sistémica, e incorporar un componente de incidencia política en los procesos orientados al fomento y promoción de alternativas al sistema alimentario actual y hegemónico.

Desde otro abordaje, Farfán (2019) estudia el impacto de la globalización en la cultura alimentaria de la comunidad de Paru Paru, distrito de Písac, provincia de Calca. Su indagación está basada en una comparación etnográfica de la dieta y la cocina practicada por las y los habitantes del espacio urbano y rural. La autora explora tres factores explicativos que le dan sentido a los cambios que viene experimentado la alimentación de este lugar: Por un lado, las transformaciones en la producción de alimentos, específicamente, en cuanto a la agricultura en comunidad, la tercerización agrícola y el cambio climático; por otro, el impacto de las actividades turísticas, en las actividades económicas y sus influencias sobre la población; y finalmente, el peso de las narrativas alrededor de la comida, que dan cuenta de los discursos y formas de oralidad locales sobre la alimentación.

Un abordaje diferente es el realizado por Guillén (2019), que desarrolla una interesante pesquisa sobre las relaciones entre los jóvenes y la producción agroecológica en el caso de la provincia de Paucartambo. Si bien no analiza directamente los sistemas alimentarios brinda una serie de elementos respecto a los rumbos que la producción agroecológica viene asumiendo en sus vinculaciones con las y los jóvenes. Enfatiza sobre todo en sus percepciones, particularmente en el marco de las transformaciones tecnológicas generadas por el proceso de globalización y las identidades que construyen a partir de su relación con el territorio.

La reflexión colectiva presentada por las y los activistas de la Canasta Solidaria Mikhu-na Kachun (2020), pone en evidencia también esfuerzos de resistencia y autonomía contruidos desde lo local. Esta experiencia surge el año 2014 en la ciudad del Cusco, como una red de consumo directo de productos ecológicos, inspirada en experiencias implementadas en otros países de Latinoamérica como Ecuador, donde fue creado un movimiento de canastas comunitarias. La experiencia en el Cusco funcionó un par de años, pero tuvo la debilidad de contar con pocos consumidores realmente comprometidos para asumir las tareas que implicaba el proceso de vinculación con los productores y consumo responsable. Finalmente, lo que quedó de la experiencia fue una red informal de contactos de productores, con la posibilidad de vincularlos con los consumidores dispuestos a pagar lo justo, por un buen alimento y directamente a quien lo produce. Luego de terminada la experiencia algunos de sus integrantes asumieron la tarea, aunque en pequeña escala, de seguir vinculando a consumidores y productores de manera individual.

Aguilar (2021), presenta una pesquisa dedicada a analizar las experiencias de mercados alternativos de Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador. Si bien no analiza específicamente el caso del Cusco, porque estudia en el Perú una experiencia de Junín y otra de Apurímac,

8 Al respecto Donovan (2018), indica: "Los investigadores han revelado los diversos retos que enfrentan dichos sistemas (alimentarios agroecológicos); sin embargo, pocos han abordado temas relacionados con la ubicación y los intereses de los consumidores urbanos que buscan alimentos de calidad." (2018: 5).

propone tres planteamientos útiles de considerar para la indagación en el caso del Cusco. El autor constata:

La expansión de los mercados agroecológicos locales en los cuatro países se ha visto limitada por varios aspectos como el escaso apoyo estatal a los mercados y ferias, aunque en un 75% de los mercados analizados recibieron apoyos, estos se han dado de manera parcial en la producción, en elementos del SPG,⁹ en logística y publicidad, pero no han sido políticas reales de apoyo a los mercados locales (2021: 21).

Esto es crucial porque, como el mismo autor indica, los costos de operación de ferias y mercados son asumidos por las organizaciones de productores; pero sus recursos son insuficientes porque no logran cubrir gastos de infraestructura, comunicación y SPG. Además, es necesario mencionar -como resalta el autor- que las ferias y mercados son animados principalmente por comunidades campesinas o personas de las comunidades que abren caminos para posicionar la agroecología.

Un segundo planteamiento que resaltamos es que los consumidores o compradores de los mercados alternativos, poseen un conocimiento restringido sobre los procesos agroecológicos por lo que su expansión es lenta.

Una tercera idea es la multiplicidad de acciones que requiere el mercado, desde lo logístico, lo comunicacional, lo organizativo, la intencionalidad política de la agroecología, y que no son posibles de manejar porque la prioridad es la producción. Esto dificulta su crecimiento y provoca que su avance sea lento y limitado.

Finalmente, mencionamos el estudio etnográfico del sistema alimentario del Cusco, desarrollado por Solís (2022). El trabajo pone en evidencia que este no es homogéneo sino más bien se trata de distintos sistemas alimentarios cuyos elementos y actores por momentos se encuentran y por otros se mantienen dentro de sus propios circuitos.

Además, precisa que las diferencias en las relaciones establecidas entre productores y consumidores en las cadenas de alimentos convencionales, propias de lo que llamaríamos el sistema alimentario actual y hegemónico, y las cadenas de alimentos ecológicos o alternativos, no son tan dicotómicas. Las relaciones anónimas, distantes, e instrumentales, atribuidas a las primeras, pueden ser registradas también en las segundas. Así como las relaciones de cercanía, familiaridad y apoyo mutuo, propias de las segundas, puede ser encontradas también en las primeras.

La diferencia principal entre ambas cadenas de alimentos radica en las relaciones que establecen con los insumos agrícolas. Las cadenas de alimentos convencionales establecen relaciones con insumos agrícolas de origen químico generalmente importados. Las cadenas de alimentos ecológicos o alternativos emplean insumos naturales, como son el guano de animales y preparados para controlar plagas, como los llamados biocidas.

9 Sistemas Participativos de Garantía

También, precisa que los intermediarios de cadenas de alimentos ecológicos o alternativos están interesados en establecer relaciones de confianza con los productores, antes incluso de exigir certificaciones.

Por su parte, los representantes del Estado principalmente hacen cumplir ciertas normativas en relación a la producción y venta de alimentos. Reconoce igualmente el peso de actores de la sociedad civil, como las organizaciones de productores ecológicos, sobre todo las bases de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE), por la comunicación que establecen con los consumidores.

Finalmente, consideramos que otra idea clave que aporta la autora es la constatación que la agroecología no está presente en el imaginario de los cusqueños y que los consumidores identifican mayormente los productos considerados “naturales” con el término “orgánico”.

3. Mikuypa kallpa: sistemas alimentarios y políticas

Las indagaciones hasta ahora presentadas permiten constatar en varios casos que las políticas desarrolladas desde lo estatal (gobierno central, regional o local) son determinantes para enfrentar y superar las limitaciones que posee el sistema alimentario actual y hegemónico.

Por ello, no sorprende encontrar literatura que de manera específica menciona este asunto. Un primer trabajo, de carácter normativo y de uso a nivel de gestión pública, es la “Hoja de ruta para lograr un sistema alimentario sostenible en el Perú”, elaborada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021).

Su propósito u objetivo es guiar el desarrollo de acciones de los sectores público y privado con miras a resolver los problemas que actualmente enfrenta el país en cuanto a salud y nutrición, pobreza y desigualdad y degradación de los ecosistemas y que tienen como origen la alimentación.

Es elaborado para adecuar los acuerdos internacionales asumidos en el marco de la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, realizado el 23 de septiembre de 2021 en la ciudad de New York.¹⁰

Su formulación toma en cuenta -como el propio documento lo indica- los nueve ejes priorizados en el marco de la denominada: “Segunda Reforma Agraria”:

1. Seguridad Alimentaria, sobre la base de la producción de la Agricultura Familiar.
2. Asociatividad y Cooperativismo, con miras a incrementar la producción, productividad e inserción a mercados.

10 Al respecto y para profundizar sobre estos acuerdos puede revisarse la publicación de FAO y CIDES (2021), trabajada de manera colectiva por Da Silva, Jales, Rapallo, Díaz-Bonilla, Girardi, Del Grossi, Luiselli, Sotomayor, Rodríguez, Rodríguez, Wander, Rodríguez, Zuluaga y Pérez.

3. Infraestructura hidráulica, incluyendo siembra y cosecha de agua.
4. Servicio Civil del Sector Agrario, desarrollar las competencias necesarias para brindar asistencia técnica y capacitación.
5. Industrialización rural, promoviendo la integración vertical y mejorando la capacidad de negociación de los productores para dar mayor valor agregado a la producción.
6. Promoción de mercados de productores y compras estatales, promoviendo el acceso a mercados para la pequeña agricultura.
7. Repoblamiento ganadero, mejorando pastos y genética, así como reduciendo la vulnerabilidad ante heladas en zonas altoandinas.
8. Articulación intergubernamental e intersectorial en el territorio, asegurando la participación de los actores locales para el desarrollo rural integral.
9. Crédito desde un banco de fomento agrario, que se encuentre al servicio de la Agricultura Familiar.

Además, anota que el Estado peruano cuenta con 17 políticas nacionales y sectoriales, 10 planes nacionales, 6 estrategias nacionales y 14 programas presupuestales vinculados con los sistemas alimentarios.

La hoja de ruta formula una visión para orientar a futuro la constitución a largo plazo de un sistema alimentario sostenible en el Perú:

En el año 2030, la población peruana consume alimentos saludables y nutritivos basados principalmente en la biodiversidad del país, asegurando la salud de los ecosistemas de donde provienen y garantizando una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su producción, distribución, transformación y comercialización (2021: 11).

También, establece cinco líneas de acción derivadas de los acuerdos asumidos en la Cumbre de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, que complementan la visión. Las líneas de acción son las siguientes:

1. Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos.
2. Adoptar modalidades de consumo sostenibles.
3. Impulsar la producción favorable a la naturaleza.
4. Promover medios de vida equitativos.
5. Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones.

Así como seis áreas temáticas para la acción que se establecen tomando en cuenta los ejes priorizados por el gobierno y que se encuentran consideradas en las políticas, estrategias y planes nacionales relacionados a los sistemas alimentarios.

1. Seguridad alimentaria.
2. Agricultura familiar.
3. Cambio climático y biodiversidad.
4. Digitalización.
5. Cadenas logísticas.
6. Gestión del territorio y gobernanza.

La hoja de ruta recomienda también la conformación de una instancia de articulación a nivel de gobierno central, en un primer momento, para coordinar el desarrollo de las acciones planteadas. Dicha instancia de articulación establecerá las pautas para priorizar y desarrollar acciones de manera articulada a nivel nacional, regional y local, bajo un enfoque de gestión del territorio, así como identificar las fuentes de financiamiento, públicas o de la cooperación internacional, que garanticen el desarrollo de la hoja de ruta.

Este documento constituye un referente importante a tomar en cuenta sobre todo en las relaciones que la sociedad civil establezca con los sectores del Estado, gobiernos regionales y locales.

Sin embargo, es pertinente sumar la mención de otros trabajos que, desde la indagación en la realidad, ponen en evidencia el carácter determinante que poseen las políticas en los sistemas alimentarios.

Pantoja (2021), analiza en el marco de una pesquisa mayor sobre la incorporación de la agroecología y la soberanía alimentaria en las políticas públicas en la región andino-amazónica, la experiencia derivada de dos esfuerzos desplegados en el Perú: Uno a nivel país, la promulgación de la Ley N° 30355 La Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, promulgada en el 2015; y otro a escala local, cercano al Cusco, la experiencia surgida a partir de la implementación de la ordenanza municipal en los distritos de Circa, Lambrama y Mariscal Gamarra, de la provincia de Abancay, Apurímac, que declara de interés prioritario la producción de ferias agroecológicas para garantizar la seguridad alimentaria y conservación del medio ambiente.

Esta autora, basada en el análisis de las experiencias indicadas, sostiene que es necesario que las organizaciones a nivel local tengan una mayor incidencia sobre el Estado, en sus diferentes niveles, central, regional, local. Esto asegurará lograr resultados que adquieran sentido para la ciudadanía, el posicionamiento de agendas surgidas desde abajo, el fomento del debate público, la orientación a nivel del territorio y el respaldo desde lo local a procesos de escala o alcance país. La apuesta es ampliar la capacidad de

acción desde el territorio. La idea es impulsar iniciativas y procesos existentes a nivel local, darles mayor fuerza desde las mismas organizaciones, sobre todo para asegurar mayor asignación presupuestal y compromiso de las instituciones públicas para cumplir con los requerimientos de las comunidades y organizaciones. Esto puede asegurar una transición a otras prácticas donde la incorporación del discurso agroecológico y la soberanía alimentaria sean centrales.

Este planteamiento abre la discusión sobre el sentido de la democracia y los procesos de democratización de los sistemas alimentarios. Al respecto, Vila (2021), realiza una revisión de la literatura producida sobre este asunto, útil en la medida que brinda una perspectiva del debate actual y su vinculación con las políticas que afectan los sistemas alimentarios. Una noción que adquiere preponderancia desde esta perspectiva es democracia alimentaria, porque busca sustentar principios e instrumentos democráticos en el campo de la alimentación. Introducida inicialmente por Tim Lang, en los años noventa del siglo XX, como opuesta al creciente control ejercido por los oligopolios alimentarios en las políticas de alimentación y salud, alude al creciente interés ciudadano que “demanda un mayor acceso y beneficio colectivo del sistema alimentario” (2021: 5).

No debemos olvidar -como señalan Le Coq, Grisa, Guéneau y Niederle (2021)- “el comensal contemporáneo hace cada vez más elecciones de alimentos como un acto político, lo que lleva a una demanda creciente no solo de un suministro de alimentos más diversificado, sino también de nuevas prácticas de producción, distribución y consumo.” (2021: 12).

4. Mikuyqa llapa runapaqmi: conclusiones

Una primera conclusión es que los trabajos identificados y analizados en el marco de esta revisión permiten asumir que en el caso del Cusco los sistemas alimentarios están caracterizados por su heterogeneidad; el estudio etnográfico de Solís (2022) lo confirma. No es posible asumir que existe solo y exclusivamente un sistema alimentario, y menos un sistema alimentario único sustentado en relaciones de mercado capitalista como el industrial. Las investigaciones disponibles permiten apreciar que existen sistemas sustentados en relaciones basadas en una racionalidad donde la reciprocidad es determinante, como en el caso de los chalayplasa, estudiados por Martí (2005), aunque estos evidentemente no están desvinculados del sistema alimentario hegemónico industrial.¹¹

En segundo lugar, esto no significa que no existan relaciones determinantes en los sistemas alimentarios del Cusco, tal como Blare, Botreau, Neu, Argumedo Gómez y Jackson (2018), ponen en evidencia. Existe un sistema alimentario actual y hegemónico que establece y controla lo que es permitido y lo que no es. Por ello, “aunque los actores clave piensan que lo mejor es consumir local, orgánico y con menor impacto ambiental, siguen consumiendo alimentos importados de otras regiones, tratados con insumos de síntesis química y producidos por la gran industria alimentaria.” (2018:

11 No debemos descuidar la mención que las relaciones basadas en una racionalidad donde la reciprocidad es determinante, llevan a establecer también una vinculación de complementariedad con diversos entornos eco-sistémicos. Es una cosmogonía resumida en la propuesta del allin kausay o buen vivir. Sustentada en el respecto y amor por la Pachamama. Asuntos mencionados por Solís (2022) y Martí (2005). Trabajadas también desde abordajes como los realizados por Quijano (2014) o Germaná (2016).

37). Además, el impacto del proceso de globalización sobre los sistemas alimentarios es imposible de descuidar por las transformaciones que genera, como lo pone de manifiesto Farfán (2019).

En tercer lugar, tampoco significa que no sea posible implementar experiencias de colocación de productos en mercados agroecológicos o en el mercado en general, así como estudiar los intereses de los consumidores que buscan alimentos de calidad, como Blare, Donovan y Del Pozo (2017) lo demuestran. O más aún desplegar experiencias alternativas al sistema alimentario actual y hegemónico, como lo ponen en evidencia las y los activistas de la Canasta Solidaria Mikhuna Kachun (2020).

Una cuarta conclusión es que no existe un abordaje sistemático ni mucho menos un conocimiento respecto al alcance que poseen las relaciones basadas en una racionalidad donde la reciprocidad es determinante en los sistemas alimentarios del Cusco. Este asunto es prácticamente invisible o está subsumido dentro del abordaje en general de los sistemas alimentarios donde la agricultura familiar es central, llámese indígena-campesino o agroecológico, según la clasificación de Catacora (2021). Nos parece que reivindicar su abordaje es determinante en un escenario pospandemia y un contexto caracterizado por una aguda crisis económica, social, política, ecológica, como la vivida actualmente en el Perú.

Lo que está en crisis, cuando enfocamos nuestra mirada en la reciprocidad, no solo es el sistema alimentario agroindustrial o la capacidad de la economía de mercado de integrar sino la propia reproducción del capital, en la medida que marginaliza fuerza de trabajo y a amplios contingentes de trabajadores asalariados y no asalariados. Por lo tanto, en palabras de Quijano (2011):

Solo en la medida en que salgan, se liberen de las reglas del juego del capitalismo y ejerciten prácticas sociales que les lleven a reapropiarse del control de su trabajo, de sus recursos y de sus productos, y a reapropiarse de las demás instancias de su existencia social, podrán defenderse mejor del capital incluso usar mejor en esa dirección las reglas capitalistas del mercado (2011: 377).

Quinto: varios trabajos registrados señalan el peso que las políticas adquieren en los sistemas alimentarios, como los elaborados por Aguilar (2021), Pantoja (2021) o Blare, Botreau, Neu, Argumedo Gómez y Jackson (2018). Esto permite deducir que no es suficiente con lograr que los actores involucrados en los sistemas alimentarios trabajen de manera coordinada, con el propósito de enfrentar y aprovechar las oportunidades existentes y especialmente consolidar un sistema alimentario agroecológico o alternativo. El gran desafío es enfrentar las fallas del sistema alimentario actual y hegemónico basado en relaciones de mercado capitalista. Esto va más allá de los actores y tiene que ver con relaciones de poder, políticas e instituciones constituidas. Incidir en estos tres aspectos es determinante y es lo único que puede asegurar posibilidades para que los agricultores mejoren sus medios de vida, a través de una comercialización más efectiva de sus productos; y para que los consumidores enriquezcan su dieta, gracias al consumo de alimentos sanos y nutritivos. Además, no es posible omitir que existen políticas que regulan la actuación del conjunto de la sociedad, como lo muestra la hoja de ruta del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021). Por lo tanto, es necesario avanzar

hacia procesos de democratización del sistema alimentario actual y hegemónico, desde nociones como democracia alimentaria, según sugiere Vila (2021).

Sexto: la literatura encontrada permite apreciar también que es necesario tomar en cuenta a otros actores no visibles; pero que juegan roles protagónicos en los procesos desentrelados desde los sistemas alimentarios, como lo muestran Aguilar (2021) y Solís (2022), en el caso de las productoras mujeres; o Guillén (2019), en el caso de los jóvenes.

Finalmente -si bien no constituye un asunto priorizado en la literatura revisada- los conocimientos y saberes producidos y gestionados desde las comunidades campesinas y otras organizaciones de productores agroecológicos, adquieren un peso estratégico. Son mencionados de manera tangencial por Solís (2022), Martí (2005), Farfán (2019), Guillén (2019) y Blare, Botreau, Neu, Argumedo Gómez y Jackson (2018), e incluyen asuntos como las tecnologías originarias, las innovaciones y la relación con las tecnologías provenientes de fuera de las comunidades campesinas y organizaciones.

Bibliografía

- » Aguilar Gómez, T. (2021). Las experiencias de mercados alternativos en el marco de la soberanía alimentaria. Aprendizajes y desafíos. *Seminario Andino Amazónico de Agroecología y Soberanía Alimentaria*, organizado de manera virtual por el Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC, del 18 al 22 de octubre de 2021.
- » Alliance 2015 (2023). *Global Hunger Index. El poder de la juventud en la creación de sistemas alimentarios*. Informe Perú. Lima: Ayuda en Acción, Cesvi, Helvetas Perú.
- » Altieri, M. A. (1995). El “estado del arte” de la agroecología y su contribución al desarrollo rural en América Latina. En: Cadenas Marin, A. (Coordinador). *Agricultura y desarrollo sostenible* (pp. 153-203). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- » Altieri, M. A.; Toledo, V. M. (2011). *La revolución agroecológica en Latinoamérica*. Bogotá: Sociedad Científica Latinoamérica de Agroecología.
- » Altieri, M. A.; Nicholls, C. I. (2012). Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, vol. 7, n° 2, 65-83.
- » Blare, T.; Botreau, H.; Neu, C. Argumedo Gómez, S.; Jackson, M. (2018). Experiencias en la creación de vínculos entre productores y compradores de productos agroecológicos en Cusco. *Leisa. Revista de Agroecología*, vol. 34, n° 2, 31-37.
- » Blare, T.; Donovan, J.; Del Pozo, C. (2017). Estimates of the willingness to pay for locally grown tree fruits in Cusco, Peru. *Renewable Agriculture and Food Systems*, vol. 34, issue 1, 50-61.
- » Canasta Solidaria Mikhuna Kachun (2020). Resistencias y autonomías desde la alimentación ancestral, Cusco-Perú. Recuperado de: <https://www.ritimo.org/Resistencias-y-autonomias-desde-la-alimentacion-ancestral-Cusco-Peru>
- » Catacora Vargas, G. M. (2021). Agroecología para la soberanía alimentaria frente

Llapanchikmi mikunchik: Una aproximación a los sistemas...
LUIS WILFREDO MONTOYA CANCHIS

a los mercados globales y oligopolios alimentarios. *Seminario Andino Amazónico de Agroecología y Soberanía Alimentaria*, organizado de manera virtual por el Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC, del 18 al 22 de octubre de 2021.

- » Coraggio, J. L. (2011). La economía social como vía para otro desarrollo social. En: Acosta, A.; Martínez, E. (Editores). *José Luis Coraggio. Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital* (pp. 43-68). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- » Craviotti, C. (2022). El fomento de los sistemas alimentarios locales. Implicaciones y controversias de las políticas de abastecimiento local de alimentos. *Temas y debates*, n° 44, año 26, 37-157.
- » Donovan, J. (2018). Introducción: Vínculos entre la producción agroecológica y los sistemas alimentarios en los Andes. *Leisa. Revista de Agroecología*, vol. 34, n° 2, 5-7.
- » FAO (2023). El patrimonio agrícola en el mundo. Recuperado de: <https://www.fao.org/giahs/giahsaroundtheworld/es/>
- » FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. Roma: FAO.
- » FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma: FAO.
- » FAO, CIDES (2021). *Sistemas alimentarios en América Latina y el Caribe - Desafíos en un escenario pospandemia*. Ciudad de Panamá: FAO, CIDES.
- » Farfán Méndez, J. A. (2019). Cultura Alimentaria y Globalización en Pisac: Una etnografía comparativa. *Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Antropología*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- » García Jurado, O. (2021). Algunas experiencias de economía social transformadora andaluza: del desarrollo territorial neoliberal a una estrategia socioeconómica transformadora para Andalucía. *Revista Andaluza de Antropología*, n° 20, 4-106.
- » Germaná, C. (2016). La economía de la reciprocidad y el Buen vivir. En: Cottyn, H.; Jahneke, J.; Montoya, L.; Pérez, E.; Tempelmann, M. (Editores). *Las luchas sociales por la tierra en América Latina: Un análisis histórico, comparativo y global* (pp.173-181). Lima: Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Ghent Centre for Global Studies Ghent University; Red Muqui.
- » Gibson-Graham, J. K. (2011). *Una política poscapitalista*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Facultad de Psicología-Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana.
- » Guillen Castro, E. (2019). Qallpa ñoqanchis. Juventudes, dinámicas territoriales y relaciones económicas sociales. El caso de la Asociación de jóvenes productores ecológicos de la provincia de Paucartambo en la región Cusco. *Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social*. Lima: Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- » Koohafkan, P.; Altieri, M. A. (2010). *Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola*

Llapanchikmi mikunchik: Una aproximación a los sistemas...
LUIS WILFREDO MONTOYA CANCHIS

Mundial. Un Legado para el Futuro. Roma: FAO.

- » Huanacuni Mamani, F. (2013). Economía comunitaria complementaria. La vida antes que el trabajo y el capital. *Seminario: derechos económicos y políticas públicas de Economía Social y Solidaria: retos para la Universidad desde el suma qamaña*, organizado por la Universidad del País Vasco-HEGOA y la Universidad Mayor de San Andrés-CIDES, del 17 al 19 de enero en La Paz.
- » Lasa Altuna, A. (2022). La economía social transformadora: compromiso y cambio social. *Revista de Economía Crítica*, n° 34, 26-43.
- » Le Coq, J. F.; Grisa, C.; Guéneau, S.; Niederle, P. (2021). Políticas y sistemas alimentarios en América Latina: Elementos de introducción. En: Le Coq, J. F.; Grisa, C.; Guéneau, S.; Niederle, P. (Organizadores). *Políticas Públicas y Sistemas Alimentarios en América Latina* (pp. 9-26). Rio de Janeiro: Editora E-papers.
- » Malassis, L. (1994). *Nourrir les Hommes*. Paris: Dominos-Flammarion.
- » Marañón, B. (2012). La colonialidad del poder y la economía solidaria. Apuntes para la reflexión teórico-metodológica del Grupo de Trabajo Economía Solidaria, CLACSO. En: Marañón-Pimentel, B. (Coordinador). *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial* (pp. 21-58). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- » Martí Sanz, N. (2005). La multidimensionalidad de los sistemas locales de alimentación en los Andes peruanos: Los chalayplasa del Valle de Lares (Cusco). *Tesis para optar el grado de doctora en ciencias ambientales*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- » Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021). *Hoja de ruta para lograr un sistema alimentario sostenible en el Perú*. Lima: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- » Molina, L. E. (1995). Revisión de algunas tendencias del pensamiento agroalimentario (1945-1994). *Agroalimentaria*, vol. 1, n° 1, 45-55.
- » Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica (2023). *Sistemas alimentarios y cambio climático en Iberoamérica. III Informe del Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica*. La Rábida: Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica.
- » Organización Internacional del Trabajo (2022). *El trabajo decente y la economía social y solidaria*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- » Pantoja, R. P. (2021). Incorporando la agroecología y la soberanía alimentaria en la región andino-amazónica: Experiencias en la construcción de políticas públicas. *Seminario Andino Amazónico de Agroecología y Soberanía Alimentaria*, organizado de manera virtual por el Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC, del 18 al 22 de octubre de 2021.
- » Pastore, R. (2022). Crisis alimentaria y circuitos socioeconómicos de la economía popular, social y solidaria. *Otra economía*, vol. 15, n° 28, 146-165.
- » Preiss, P. V.; Schneider, S. (2020). Sistemas alimentares no século XXI: Uma introdução ao debate. Em: Preiss, P. V.; Schneider, S. (Organizadores). *Sistemas alimentares no século XXI. Debates contemporâneos* (pp. 11-21). Porto Alegre: Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- » Quijano, A. (2011). ¿Sistemas alternativos de producción? En: Santos, B. S.

- (Coordinador). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. (pp. 369-399). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- » Quijano, A. (2014). ¿Bien vivir?: entre el “desarrollo” y la Des/Colonialidad del poder. En: Quijano, A. *Cuestiones y horizontes. de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 847-859). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
 - » Rastoin, J. L.; Ghersi, G. (2010). *Le système alimentaire mondial. Concepts et méthodes, analyses et dynamiques*. Paris: Éditions Quæ.
 - » Sabourin, E. (2023). Governance of the commons and social values: a dialogue between Elinor Ostrom’s work and the francophone theory of reciprocity. *The Journal of Peasant Studies*, vol. 50, n. 7, 2685-2700.
 - » Sabourin, E. (2022). Public Policies for Sustainable Territorial Development in Brazil: Between Clientelism and Participation. *Sustainability*, vol. 14, issue 5, Basel: MDPI.
 - » Sabourin, E. (2012). *Campesinos, mercados y políticas públicas. Una lectura por la reciprocidad*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya, CIRAD.
 - » Sacristán Rodríguez, C. P.; Cuenca, D. A. (2021). Propuesta desde la Economía Social y Solidaria para resguardar la seguridad alimentaria en América Latina. *Revista CIRIEC Costa Rica*, vol. 1, n° 1, 237-255.
 - » Sobal, J.; Khan, L. K.; Bisogni, C. (1998). A conceptual model of the food and nutrition system. *Social Science & Medicine*, vol. 47, issue 7, Amsterdam: Elsevier.
 - » Solís Huertas, P. (2022). Etnografía del sistema alimentario de Cusco con enfoque en la agroecología. *Informe de consultoría para investigación con enfoque cualitativo sobre el mapeo de actores y la relevancia de la agroecología en el sistema de alimentos en la ciudad de Cusco*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas – CBC.
 - » Santos, B. S.; Rodríguez, C. (2011). “Introducción. Para ampliar el canon de la producción”. En: Santos, B. S. (Coordinador). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (pp. 15-61). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
 - » Singer, P. (2011). “La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil”. En: Santos, B. S. (Coordinador). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (pp. 63-102). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
 - » Von Braun, J.; Kaosar A.; Fresco, L. O.; Hassan, M. H. A. Hassan (2023). Food System Concepts and Definitions for Science and Political Action. In: Von Braun, J.; Kaosar A.; Fresco, L. O.; Hassan, M. H. A. Hassan (Editors). *Science and Innovations for Food Systems Transformation* (pp. 11-17). Cham: Springer.
 - » Vila Santillán, Z. N. (2021). Democratización del sistema alimentario. Estado de la cuestión. *Trabajo de investigación para optar por el grado de bachiller en ciencias con mención en nutrición*. Lima: Facultad de Ciencias y Filosofía “Alberto Cazorla Telleri”, Universidad Peruana Cayetano Heredia.
 - » Wutich, A.; Rosinger, A.; Brewis, A.; Beresford, M.; Young, S. (2022). Water sharing is a distressing form of reciprocity: Shame, upset, anger, and conflict over water in twenty cross-cultural sites. *American Anthropologist*, vol. 124, n. 2, 279-290.